
Nicolás de Rueda y la construcción del nuevo cimborrio de la Casa de Comedias de Murcia (1747)

CRISTINA I. PINA CABALLERO

SUMMARY

The old Casa de Comedias from Murcia was one of the main properties of the town council. Its maintenance and improvement was a continuous source of worry for municipal authorities. In 1747, Nicolás de Rueda, Architecture Headmaster of the town council, designed new dome, and this project is the only in existence from the old theatre of Murcia.

PALABRAS CLAVE: Teatro, Murcia, Nicolás de Rueda

Este breve estudio tiene como finalidad comentar uno de los pocos documentos gráficos originales, si no el único, que se conservan de la antigua casa de comedias de Murcia de los siglos XVII y XVIII, y que forma parte de los fondos conservados en el Archivo Histórico Municipal de Murcia (a partir de ahora A.H.M.M.). Como ya comenté en mi anterior artículo sobre este asunto¹, la importancia de este edificio fue tal para el ayuntamiento de la ciudad, que de forma continuada se realizaron numerosas actuaciones tanto para su mantenimiento como para su mejora, y dentro de las mismas habría que situar este proyecto. Durante el reinado de Fernando VI, y por medio de las actas capitulares del ayuntamiento, hay constancia de que las representaciones apenas se interrumpen durante este periodo; de hecho, nada más concluir el luto oficial por el fallecimiento del rey Felipe V se solicita al Consejo de Castilla licencia para continuar las representaciones de comedias². Además, también se confirma en estos momentos el privilegio concedido en tiempos del anterior monarca de la cesión de parte

¹ «El proyecto del nuevo teatro de Murcia de D. Ventura Rodríguez (1768)», *Imafronte* n° 14 (1999), 211-226.

² A.H.M.M., *Actas Capitulares* 21-12-1746.

de los beneficios de las comedias para el convento-hospital de S. Juan de Dios, anejo al teatro³; como la salud pública dependía en buena medida de que el hospital estuviera dotado de un presupuesto suficiente, no resulta extraño que el cabildo municipal trate de conservar en las mejores condiciones posibles el edificio donde se habían de realizar las representaciones teatrales, que eran una de sus fuentes de financiación principales.

Dentro del reinado de Fernando VI aparece una gran actuación en la casa de comedias en el año 1747, que resulta especialmente interesante por conservarse el proyecto íntegro, incluyendo el dibujo de planta y alzado (ver FIG. 1 del anexo gráfico). Se trata de la construcción de una nueva cubierta para la casa de comedias diseñada y firmada por Nicolás de Rueda (ver FIG. 2 del anexo gráfico), maestro mayor de arquitectura del ayuntamiento, así como la reforma y ornamentación del balcón de la ciudad, con un coste respectivo presupuestado de 3.945 rv y 2.000 rv; de todo esto se informa al cabildo en una reunión con fecha 11 de julio de dicho año (en la misma también se ve un informe de Mateo Bolarín, maestro alarife, en el que valora la reparación de suelos, vestuario y tejado en 1.542 rv, aprobándose y pasando para que se hagan las posturas⁴). Aunque la faceta profesional más conocida de este artista es la construcción de retablos, los profundos conocimientos que se deben de tener de arquitectura para poder llevar a buen puerto estas estructuras tan representativas del Barroco español hacen que no resulte extraño que el diseño y realización de esta obra se le encargase a Rueda⁵. Las características de los retablos hacen necesario que aquellos que los realicen tengan conocimientos de carpintería, talla, escultura y arquitectura, pudiendo intervenir arquitectos, escultores y carpinteros en su realización; pero por cuestiones de prestigio social, y para poder acceder a un mayor número de encargos, no debe de extrañar que Nicolás de Rueda se autoproclamase hacia 1755 como *Muestro de Arquitectura Civil y Talla*. Este artista, nacido en Murcia en 1706 y formado con maestros como Jacinto Perales (realizarán algunos proyectos en conjunto, como el retablo de S. Antonio Abad en 1730), se caracteriza en sus obras por la claridad y la pureza en el diseño arquitectónico de sus obras, combinándose la concepción global de los proyectos con la minuciosidad en el detalle y un gusto ornamental bastante comedido⁶. También parece cierta su colaboración en una de las grandes obras realizadas en Murcia durante la primera mitad del siglo XVIII: la fachada principal de la catedral de la ciudad, diseñada y dirigida por Jaime Bort⁷; en dicho proyecto se integró como miembro del taller organizado desde 1736.

Respecto a la cubierta de la casa de comedias, se conserva en el A.H.M.M., junto con la documentación textual, un dibujo a plumilla y aguada del cimborrio (sus dimensiones son ue

3 Dichos privilegios, concedidos mediante una Real Provisión de 24 de diciembre de 1740, consistían en la cesión de 1 cuarto de cada una de las entradas que hubiese durante las 10 ó 12 temporadas de representaciones autorizadas, a partir de la segunda temporada (si las necesidades del hospital fueran muchas, se le dedicarían todas las representaciones. A.H.M.M., *Actas Capitulares* 26-1-1740.

4 A.H.M.M., *Legajo* 4085, nº 5.

5 Los datos referentes a la biografía y obras de Nicolás de Rueda se han extraído de PENA VELASCO, Concepción de la: *El retablo barroco en la antigua Diócesis de Cartagena, 1670-1785* (Murcia, 1992).

6 PENA VELASCO, C. de la: *op. cit.*, 49-52, 527-528.

7 AGÜERA ROS, José Carlos: «Nicolás de Rueda. entallador y retablista. (act. 1728-1755): Nuevas obras en Murcia y Cartagena». *Imafronte*, nº 3-5 (1987). 416.

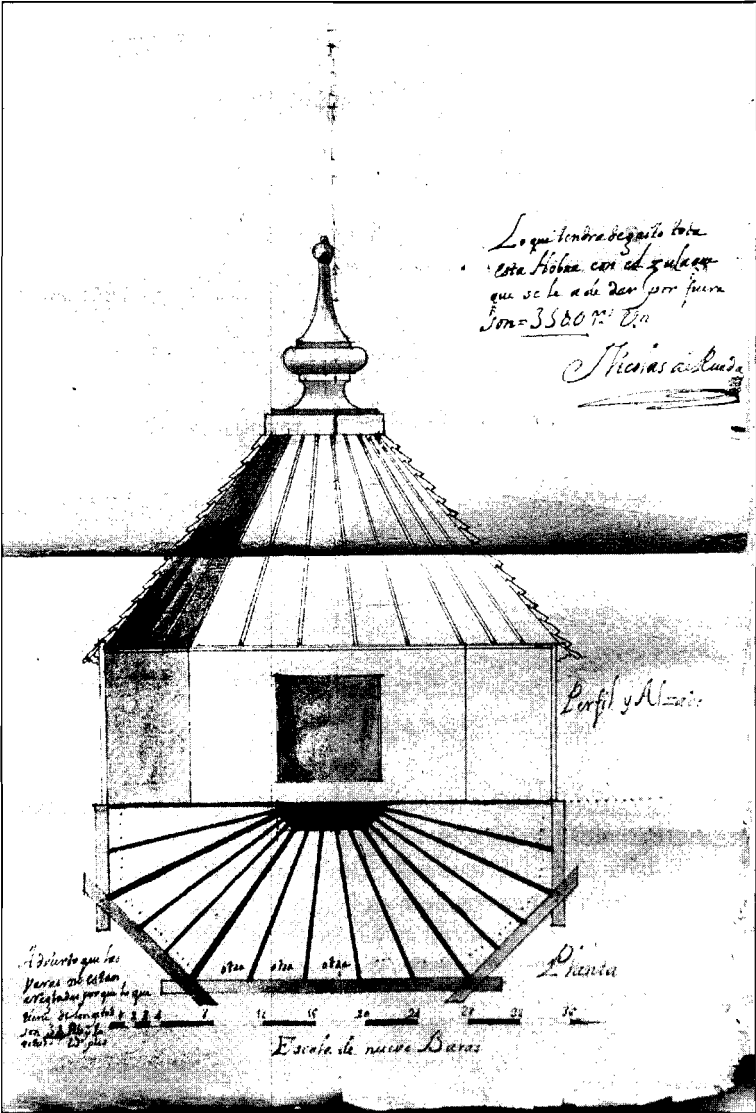


Figura 1

422x280 mm), de planta y alzado, con escala al pie en varas castellanas y firmado por Nicolás de Rueda (ver FIG. 1 y 2 del anexo gráfico). En él se puede observar una base de planta cuadrada, con esquinas achaflanadas, de 36 varas de largo (lo que equivaldría a unos 30 m) y 12 varas de alto (unos 10 m), con cuatro ventanas cuadradas en los lados mayores de 8x8 varas (6'70 x 6'70

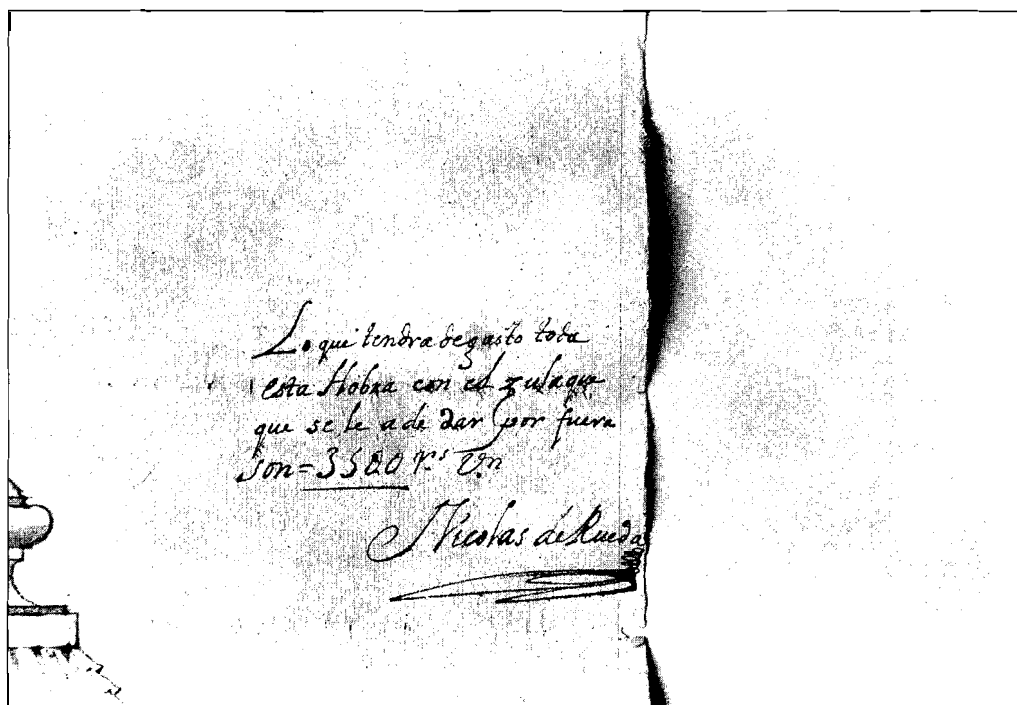


Figura 2

m); sobre ésta se levantaría la cubierta inclinada o *chapitel*⁸, de unas 16 varas de altura (13'35 mj. articulada con 32 costillas de madera o *colañas* sobre las que apoyan las tejas, y rematada por un ornamento bastante elaborado (con una base de doble listel, escocia y bocel entre listeles. rematado por una pieza casi cónica con bola en la punta) o *aguja*⁹ de unas 14 varas de altura (11'70 m), con lo que resultaría que dicho cimborrio tendría un tamaño desmesurado para las dimensiones de la casa de comedias¹⁰; de hecho, y según recogí en mi artículo antes citado, el espacio cubierto por la casa de comedias murciana no debía de exceder en mucho los 23 metros de longitud, que es la distancia máxima que según Benito Bails permite a los actores realizar su oficio sin gritar o esforzar la voz". Pero dentro del propio dibujo existen dos anotaciones

8 Siguiendo la definición dada por REJON DE SILVA. Diego Antonio: *Diccionario de las Noble. Artes para instrucción de los Aficionados, y uso de los Profesores* (Madrid, 1788: ed. facs. Murcia, 1985), se trata de «la armadura, empizarrada por lo comun, con que se cubre una torre. la qual remata con su linternilla y aguja» (p. 58).

9 También según REJON DE SILVA, D.A.: *op. cit.*, 11, se trata de «pirámide delgada que se coloca sobre la linterna ó sobre la cúpula de un edificio [...] en que se sienta la bola».

10 Para las equivalencias de las medidas que aparecen en el proyecto se ha consultado la obra de SÁNCHEZ VIDAL, Bernardino: *Tablas de reducción de las pesas y medidas legales de Murcia, á las metrico-decimales y viceversa* (Madrid, 1867). En esta obra se da como equivalencia 1 vara = 0'836 m.

11 PINA CABALLERO. C.I.: *op. cit.* 218.

manuscritas del artífice que pueden aclarar ésto: en una se precisa que el costo total de la obra, incluido el *zulaque* o betún, sería de 3.500 rv, y en la otra dice ((*Adviertoque las varas no están arregladas por que lo que tiene de longitud son 34 pies, y latitud 25 pies*» ; de esta forma, las dimensiones del proyecto se reducen considerablemente, ya que de diámetro tendría 9'47 m y de altura 6'96 m, ajustándose mejor a la realidad de la casa de comedias murciana¹².

Respecto a los documentos que acompañan al proyecto, uno de ellos está elaborado por el propio Nicolás de Rueda, y se corresponde con el desglose de materiales y coste de los mismos, que sería:

«Formazion de la Boveda y Zinvoreo de la Casa de Comedias de esta mui Noble, y muy Leal Ciudad de Murcia del modo que se a de practicar su constuccion, la madera que â de entrar en esta, y su costa:

Primero se a de formar un telar de Cuarton = es de hacha que entran cinco, al precio de treinta r ^s cada uno; ynporta _____	150
Mas otro telar de lo mismo p ^a la parte alta de dho telar _____	150
Mas diez y seis colañas p ^a texer dho telar, y ventanas, su ynporte _____	90
Dos cargos de ripia p ^a las paredes y ventanas; del ochavo de las ventanas ynporta	450
Dos cargos de colaña para el alzado por duplicarse los palos como esta apuntado en el diseño ynporta _____	330
De tres cargos de ripia para el Zinvoreo y ochavos ynporta _____	635
De maniobra mil y quinientos reales ynporta _____	1500
De andamios para su formazion y travaxarlo en su puesto _____	300
<i>De Zulaque y colorido por dentro, se entiende el zulaque por fuera y el colorido por dentro</i> _____	300
<i>Todo Ynporta</i>	<i>3945</i>

Hacer la division del Valcon donde se a de hazer la colgadura, y se a de pintar el techo â gusto de los Cavalleros Comisarios (sin entrar oro), se entiende en el gusto de los coloridos, de dorar las armas de los escudos que an de ser coloridos, de componer la varanda y colorirla, de componer los trozos de molduras que faltan, de pintar la parte vaja de el Valcon de varios coloridos; todo ello en el precio de dos mil r^s v^on^a»¹³.

De este texto se extrae que el cimborrio estaba realizado usando como material el *ripio*, o pedazos de piedra y ladrillo sacados de un edificio demolido, sustentado por colañas de madera y cubierto exteriormenten con *zulaque* o betún para impermeabilizarlo, mientras que el interior era estucado y pintado. En cuanto al balcón a que se refiere el texto, se trata del lugar donde se ubicaban los comisarios de comedias y regidores, que por ser el lugar más destacado de la casa de comedias se debía decorar de forma especial (este balcón produjo numerosos conflictos al ayuntamiento, pues debido a sus grandes dimensiones se colocaban en él perso-

12 En la misma obra de SÁNCHEZ VIDAL, B. se da también la equivalencia 1 pie = 0'2786 m.n

13 A.H.M.M legajo 4085. n° 5, fol. 2r-v.

nas no autorizadas para ello, con el consiguiente disgusto de los regidores y comisarios de comedias; con el tiempo, se decidiría su reducción para evitar dichos conflictos, creando así sendos palcos en sus extremos que también se dejaban a la explotación del arrendador de la casa de comedias''').

La adjudicación de las obras de reparación de la casa de comedias se realiza en Pedro Moreno, maestro alarife, quien presenta su oferta al cabildo el 1 de agosto por 1.480 rv (se le remata el 17 de octubre). Respecto a la construcción del nuevo cimborrio y reforma del balcón de la ciudad, el 19 de septiembre se presenta la proposición de Joseph Tenor, Pedro Reyes y Joseph Levante, maestros carpinteros, para realizar ambas obras por 5.790 rv (la mitad al realizarse el remate y el resto a la conclusión de la obra); el ayuntamiento acepta la proposición, mandándose librar la mitad de la cantidad acordada el 31 de octubre. A pesar de estas importantes intervenciones, poco tiempo después D. Joseph Gómez de la Calle, comisario de comedias, hace notar al ayuntamiento la necesidad de nuevas obras en la casa de comedias. presentándose el 15 de noviembre de 1749 una certificación de Ginés Martínez y Pedro Pagán, maestros de obra, cifrando el coste de las mismas en 1.330 rv.

En definitiva, este proyecto de Nicolás de Rueda, una vez concluida su construcción, permitió mejorar las condiciones de iluminación de la casa de comedias murciana, pues si tenemos en cuenta la costumbre y la normativa de la época que mandaba iniciar las representaciones teatrales hacia las 3 de la tarde, la existencia de los cuatro grandes ventanales en el tambor del cimborrio permitían la iluminación cenital que después sería completada con hachones y candiles de aceite. También debió suponer una mejora sustancial en la acústica de la sala, pues aumentaría la reverberación del sonido en su interior, mejorando la audición del público asistente colocado en los niveles superiores de la cazuela y los aposentos o palcos. Así mismo, y gracias al estucado y pintado de su interior, que muy posiblemente siguiese la moda de los celajes barrocos que daban la sensación de ruptura del espacio arquitectónico hacia el exterior, unido esto al repinte y dorado del balcón de la ciudad y sus escudos, se contribuiría a aumentar la suntuosidad del interior del teatro en un momento que, como se ha mencionado con anterioridad, era de capital importancia su buena presencia y conservación como fuente de importantes ingresos para los caudales del ayuntamiento de Murcia.

14 Este asunto se tratará durante el reinado de Carlos III, en los cabildos de 27 de octubre, 3 y 6 de noviembre de 1770, resolviéndose definitivamente en el de 17 de diciembre de 1771 (se ve una Real Orden de 6 de diciembre que ordena la reducción del balcón de la ciudad en la casa de comedias).